VI TRAIL CASTILLO DE ÍSCAR
I TRI-TRAIL

Artículo 1. Modalidades.

Trail Castillo de Íscar, distancia 13,5 km con un desnivel +500 metros.

Tri-Trail Castillo de Íscar, distancia 6,5 km.

Artículo 2. Fecha y hora de celebración.

Organizado por el C.D. Atletas de Tierra Pinares y el Ayuntamiento de Iscar.

El VI Trail Castillo de Iscar y el I Tri-trail se celebran sábado 16 de Marzo de 2019

Horas de salida:

- **Niños**: a las 17:00h
- **Tri-Trail**: 19:00.
- **Trail** Castillo de Íscar 20:00

Las duchas estarán disponibles en el Recinto Ferial.

Recogida de Dorsales en el BAR MENFIS C/ Palomares nº 9 desde las 16:30 a 19:30 horas.

Artículo 3. Inscripción.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 13 de MARZO a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA EN EL TRI-TRAIL NI EL TRAIL

CÓMO INSCRIBIRSE:

INTERNET: Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es

VALLADOLID: Inscripción y pago en **TIENDA SOLORUNNERS** C/ RECONDO Nº 31

VALLADOLID : Inscripción y pago en **CENTRO FITNESS GYM-BYM** C/ TAHONAS s/n

ISCAR : Inscripción y pago en **TIENDA GAME-ROVER** C/ CASCA 2

ISCAR : Inscripción y pago en **BAR JAMAICA** C/ Concejo

INFORMACIÓN , INCIDENCIAS : 673595512 Incripciones@runvasport.es

LAS INSCRIPCIONES DEL TRI-TRAIL SOLO SE PODRÁN REALIZAR A TRAVÉS DE INTERNET: www.runvasport.es

REGLAMENTO: *CORRERA A CARGO DEL* **C.D.TIERRA PINARES Y C.D. SPRINT SPORT**

Límite de inscripciones 250 inscritos en el Trail y 15 equipos en el Tri-Trail.

TODOS LOS EQUIPOS DEL TRI-TRAIL SON DE 3 Y DEBERÁ ESTAR FORMADO MINÍMO POR UNA MUJER INDICANDO AL RECOGER EL DORSAL EN QUE POSTA SALE PARA SU CONTROL

Artículo 4. Cuota de Inscripción

- **TRI-TRAIL (6,5 Km.) EQUIPO 9 €**
- **TRAIL (13,5 Km) 11 €**
- **NIÑOS GRATUITA**

VI TRAIL CASTILLO DE ÍSCAR
I TRI-TRAIL

Artículo 5. Categorías y Premios

Se contemplan las siguientes categorías en el Trail

CATEGORIAS

Sénior 18 años a 39 años cumplidos
Veteranos A 40 años a 44 años cumplidos
Veteranos B 45 años a 49 años cumplidos
Veteranos C 50 años a 54 años cumplidos
Veteranos D 55 años cumplidos en adelante

Se contemplan las siguientes categorías en el Tri-Trail

CATEGORIAS

Única (desde el 2003 y anteriores)

NIÑOS

	CATEGORIAS	Año de Nacimiento	
SUB 16	Cadete	2004	2005
SUB 14	Infantil	2006	2007
SUB 12	Alevín	2008	2009
SUB 10	Benjamín	2010	2011
SUB 08	**Prebenjamín**	2012	2013
SUB 06	Chupetín	2014	2018

Bolsa del corredor para todos los participantes adultos al terminar la prueba.

PREMIOS :

Trail Largo (**No Acumulables excepto locales**)
A los tres primeros/as de la General y a los dos primeros/as de cada categoría.
LOCALES: A los tres primeros de la general
(Hay que estar empadronado el día de la prueba e indicarlo en la inscripción)

Tri-Trail

A los tres primeros equipos de la general

NIÑOS:
3 primeros de cada categoría femenina y masculina, excepto para las categorías de Chupetín y Prebenjamín que son pruebas no competitivas

Artículo 6. Recorrido.

El Trail Castillo de Íscar tiene:

6,5 kilómetros de caminos.
5 kilómetros de senderos.
2 kilómetros de asfalto.

Artículo 7. Acreditaciones

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible, y únicamente se entregarán éstos a la presentación de DNI u otro documento que acredite la identidad.

Artículo 8. Señalización y Controles

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.
Existirán referencias kilométricas así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.
Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará

una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.
El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.
Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.
Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.
Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de llegada, del Trail y del Tri-Trail

Artículo 9. Tiempos limite y corte

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

Los tiempos de corte son:

Trail Castillo de Íscar

Paso de control, km 6 Hito – 20:45 Tiempo 45 minutos desde la salida. Paso de control, Km 10 - Tiempo 1,25 horas desde la salida

Meta, -Tiempo 1 horas y 50 minutos desde la salida.

Tri-Trail Castillo de Íscar

Tiempo límites para el cambio de dorsal. 1ª posta 15 minutos. 2ª 16 minutos.

Tiempo límite para entrar en meta 45 minutos

Artículo 10. Avituallamientos

Trail Castillo de Íscar.

Km. 7 - Líquido.

Meta. – Líquido y sólido.

AL FINALIZAR LA PRUEBA SOLIDO Y LIQUIDO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, TORTILLA ETC…

Artículo 11. Condición física / Material

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.
La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.
El material técnico a utilizar como zapatillas y ropa es responsabilidad del participante y solo el deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas y el terreno para poder decidir que utilizar.

ES CONDICION OBLIGATORIA PARA PARTICIPAR EN EL VI TRAIL CASTILLO DE ÍSCAR FRONTAL CON LUZ ADECUADA…

Artículo 12. Seguridad

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.
La organización cuenta con servicio médico, ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.
En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido

alternativo el cuál se comunicará a los participantes.
Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Artículo 13. Permisos y Seguros

La organización cuenta con los permisos correspondiente para la celebración de esta prueba y un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para los participantes.

Artículo 14. Derechos de imagen

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 15 Otros

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.
Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.
Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido
La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Artículo 16. Política de cancelación

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 6 de Marzo de 2019 siempre que sea por causa mayor y aportando documentación que lo justifique. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.
La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.
En caso de que la prueba se suspenda o se aplace por causas de fuerza mayor la organización no asumirá ninguna responsabilidad y quien solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria
La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.
La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento